



DEG
División
Educación
General

LA EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN

7° año de Educación Básica a
2° año de Educación Media

Evaluación en la Asignatura de Orientación 7° año de Educación Básica a 2° año de Educación Media

Este material fue elaborado en el Nivel de Educación Media de la División de Educación General del Ministerio de Educación y está destinado a apoyar a los docentes de 7° básico a 4° medio, en los procesos de evaluación en la asignatura de Orientación. Agradecemos la colaboración de Aída Guzmán Cifuentes, profesional de la Unidad de Educación Especial de la División de Educación General.

Ministerio de Educación
División de Educación General
Av. Bernardo O'Higgins 1371
Santiago - Chile

Elaborado por:
Fabiola Acuña San Martín

Diseño Mineduc

Registro Propiedad Intelectual: 2021-A-7182
Edición: 3.500 ejemplares

Santiago de Chile
Septiembre 2021

Características de la Asignatura de Orientación

La Asignatura de Orientación forma parte del currículum nacional, posee un espacio privilegiado y específicamente diseñado para avanzar y fortalecer el desarrollo de aspectos formativos, cuyas Bases Curriculares promueven:

- Mayor nivel de autonomía en el estudiantado, que comprende la capacidad de construir y sostener aproximaciones personales ante su propia vida, ejercida en función del juicio y la toma de decisiones individuales sustentadas en la responsabilidad.
- Profundización progresiva en sus objetivos respecto de temas de interés compartido por el grupo curso, relacionados con la vida cotidiana y resolución de problemas.
- Desarrollo de habilidades en las dimensiones personal, afectiva y social de la persona.
- Consideración de la etapa de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Enfoque de la asignatura de Orientación

Dimensiones

1. Naturaleza individual y social del estudiante

Concibe a la o el estudiante como persona, favoreciendo la reflexión sobre aspectos de su desarrollo individual y social.

2. Carácter promotor y preventivo de la asignatura

Impulsa un espacio ético y político, buscando la reflexión situada en el contexto escolar, problematizando lo cotidiano y posibilitando la toma de conciencia por parte del estudiantado.

3. Integración de habilidades, actitudes y conocimientos

Construye, desde la tríada, habilidades, actitudes y conocimientos a desarrollar en los estudiantes, evidenciados en la progresión y aprendizajes a partir de los Objetivos de Aprendizaje (OA).

Fig. 1: Enfoques de la Asignatura de Orientación. "Orientación. Apoyo técnico a los establecimientos educacionales en la apropiación e implementación de la Asignatura de Orientación" – MINEDUC 2017.

Los énfasis de la asignatura consideran como referentes algunos horizontes formativos de carácter general, en función de los cuales se busca promover el desarrollo progresivo de la autonomía de las y los estudiantes:



Fig. 2: Énfasis de la Asignatura de Orientación. "Orientación. Apoyo técnico a los establecimientos educacionales en la apropiación e implementación de la Asignatura de Orientación" – MINEDUC 2017.

Énfasis y ejes de la Asignatura de Orientación

Los énfasis de la Asignatura de Orientación representan referentes formativos generales, que están a la base de los ejes de la asignatura, por tanto, los OA de cada uno de ellos establecen vínculos con estos énfasis, abordando aspectos relacionados con la formación integral de niñas, niños y jóvenes, en tanto personas en crecimiento y desarrollo.



Fig. 3: Énfasis y ejes de la Asignatura de Orientación. "Apoyo técnico a los establecimientos educacionales en la apropiación e implementación de la Asignatura de Orientación" – MINEDUC 2017.

Relevancia de los Objetivos de Aprendizaje Transversales

La asignatura de Orientación tiene por referentes a los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), como instancia curricular que considera en su desarrollo los cambios sociales que ha generado el proceso de globalización y avance tecnológico. Lo anterior obliga a contextualizarlos a la realidad particular de cada comunidad educativa, teniendo presente que deben responder a los Objetivos Generales planteados en la Ley General de Educación (LGE), vinculados al Ámbito Personal y Social y al Ámbito del Conocimiento y la Cultura:

EJE DE ORIENTACIÓN:

Crecimiento Personal

Objetivos Generales de Educación Media	Ámbitos vinculados a los OAT
1.a. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.	Personal y Social En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión Afectiva Dimensión sociocultural y ciudadana Dimensión moral Dimensión espiritual Proactividad y trabajo Planes y proyectos personales
1.b. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.	
2.b. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.	Del Conocimiento y la Cultura En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión cognitiva-intelectual

EJE DE ORIENTACIÓN: Bienestar y Autocuidado

Objetivos Generales de Educación Media	Ámbitos vinculados a los OAT
<p>1.a. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable</p>	<p>Personal y Social En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión Afectiva Dimensión sociocultural y ciudadana Dimensión moral Dimensión espiritual Planes y proyectos personales Dimensión física</p>
<p>1.f. Tener hábitos de vida activa y saludable</p>	

EJE DE ORIENTACIÓN: Relaciones Interpersonales

Objetivos Generales de Educación Media	Ámbitos vinculados a los OAT
<p>1.c. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.</p>	<p>Personal y Social En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión sociocultural y ciudadana Dimensión moral Dimensión espiritual Planes y proyectos personales Dimensión física Proactividad y trabajo Tecnología de la información y la comunicación (TIC)</p>
<p>1.d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.</p>	
<p>1.e. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.</p>	<p>Del Conocimiento y la Cultura En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión cognitiva-intelectual</p>

EJE DE ORIENTACIÓN:

Pertenencia y Participación Democrática

Objetivos Generales de Educación Media	Ámbitos vinculados a los OAT
1.c. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.	Personal y Social En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión sociocultural y ciudadana Dimensión moral Dimensión espiritual Planes y proyectos personales Dimensión física Proactividad y trabajo Tecnología de la información y la comunicación (TIC)
1.d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.	
1.e. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.	

EJE DE ORIENTACIÓN:

Gestión y Proyección del Aprendizaje

Objetivos Generales de Educación Media	Ámbitos vinculados a los OAT
1.e. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.	Del Conocimiento y la Cultura En relación con las Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversal: Dimensión sociocultural y ciudadana
2.b. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.	

Los ejes de la Asignatura de Orientación y los ámbitos vinculados a los OAT contribuyen al desarrollo de los Objetivos Generales para la Educación Media planteados en la LGE.

Punto de partida de la Asignatura de Orientación

La Asignatura de Orientación puede representar una experiencia significativa para el estudiantado, en la medida que el punto de partida de las unidades de aprendizaje a abordar, sean sus vivencias y el conocimiento de la realidad en que se desenvuelven.



El diagnóstico de las necesidades e intereses del estudiantado constituye el elemento basal para un trabajo eficaz en Orientación.

La evaluación según su propósito. ¿Para qué evaluar?

Un proceso evaluativo adecuado, permite obtener la información necesaria para tomar decisiones pedagógicas oportunas y pertinentes, que respondan a las diferentes necesidades que surgen durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje, permitiendo conocer la diversidad de estudiantes presentes en el aula respecto de los avances en el logro de los objetivos. En este sentido, la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Evaluación en el aula distingue dos maneras o formas de abordarla, considerando su propósito o intencionalidad:



Fig. 4: "Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar- MINEDUC 2018.

Es importante considerar que las evaluaciones formativa y sumativa son necesarias para el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde la perspectiva de los logros alcanzados por las y los estudiantes. Ambas facilitan una reflexión pertinente y oportuna, que permite la retroalimentación de los equipos docentes y, en relación a los estudiantes, la toma de conciencia respecto de sus fortalezas y aspectos a reforzar.

La Evaluación según su objeto. ¿Qué evaluamos?

La Evaluación puede distinguir tres aspectos a evaluar, según su objeto:

El proceso de aprendizaje

Aspectos que reflejan cómo los estudiantes van aprendiendo, por ejemplo, participar en equipo de trabajo.

El progreso del aprendizaje

El avance que tiene un o una estudiante respecto de su propio aprendizaje.

El producto o logro de aprendizaje

Las cosas que las y los estudiantes logran saber o hacer.

Fig. 5: Adaptación "Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar"- MINEDUC 2018.

Énfasis de la evaluación en la Asignatura de Orientación

La Asignatura de Orientación debe entenderse como un espacio de reflexión sobre aspectos vinculados al desarrollo individual y social del estudiantado, en que la Evaluación formativa, permitirá monitorear y acompañar sus aprendizajes en ámbitos tanto personales como grupales, por tanto, es relevante diagnosticar para contextualizar la realidad de los estudiantes.

Es en este contexto en particular donde se desarrolla a través de las diversas acciones y/o actividades, el logro de los OA y OAT propuestos por las Bases Curriculares, cuando la evidencia del desempeño de estos se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y por las y los estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para que esta función se cumpla, la evaluación debe tener como propósito:

- › Explicitar y aclarar las metas de aprendizaje de tal manera que lo primero que deben saber los estudiantes es a dónde van y qué se espera que ellos aprendan.
- › Dar cuenta de manera variada, precisa y comprensible del logro de los aprendizajes, siendo importante recolectar evidencia, implicando aplicar múltiples actividades alineadas a la meta de aprendizaje, que sean precisas, de calidad y que permitan evidenciar dónde se encuentran los estudiantes en su camino hacia las metas de aprendizaje.
- › Ser una herramienta que permita la autorregulación de los estudiantes, favoreciendo su comprensión del nivel de desarrollo de sus aprendizajes y de los desafíos que debe asumir para mejorarlos.
- › Proporcionar al profesorado información sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes, que le permita analizar la efectividad de sus prácticas y propuestas y ajustarlas al grado de avance real de cada uno de sus estudiantes.
- › Mantener una comunicación fluida (durante todo el proceso de aprendizaje) entre los diversos actores del sistema educativo (Equipos directivos/hogar; docentes/apoderados; docentes/estudiantes; entre docentes).

La evaluación en la Asignatura de Orientación es eminentemente formativa, promueve que las y los estudiantes reflexionen sobre sus aprendizajes, y que les permita avanzar progresivamente en los aspectos personales y sociales que están en desarrollo.

Enfoque formativo de la Evaluación en la Asignatura de Orientación

Para que la Evaluación sea un medio adecuado para promover el aprendizaje, es importante considerar aspectos como:

- › Considerar la diversidad de formas de aprender del estudiantado.
- › Dar a conocer los criterios de evaluación antes de realizarla.
- › Utilizar diferentes y variados métodos, estrategias y formas de evaluar, respondiendo a la diversidad de estudiantes, de estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones y presencia de Necesidades Educativas Especiales, si las hay.
- › Realizar un análisis de los resultados generados por las evaluaciones tanto a nivel grupal como individual.
- › Retroalimentar las actividades evaluativas, puesto que este elemento de la evaluación formativa es la que más efectos produce en el aprendizaje de los estudiantes.

En la medida en que los profesores/as orienten a sus estudiantes y les otorguen espacios para la autoevaluación y la reflexión, ellos podrán hacer un balance de sus aprendizajes y asumir la responsabilidad de su propio proceso formativo en los aspectos de crecimiento como persona.

Es importante hacer esta reflexión con madres, padres y/o apoderados, de manera tal que les permita acompañar y apoyar el proceso educativo y formativo de sus hijas, hijos y/o pupilos/as.

Sugerencias para el Diseño de la Evaluación

Es importante diseñar las evaluaciones de una unidad de aprendizaje a partir de los OA planificados, resguardando que haya suficientes instancias de práctica y apoyo. Para cumplir con este propósito, se sugiere diseñar las evaluaciones al momento de planificar considerando acciones como las siguientes:

- › Identificar el o los Objetivos de Aprendizaje de la unidad de aprendizaje y los Indicadores de Evaluación correspondientes.
- › Definir las actividades de evaluación diagnóstica que permitan evidenciar las concepciones, creencias, experiencias, conocimientos, habilidades y/o actitudes, intereses y motivaciones que tienen los estudiantes respecto de lo que se trabajará en dicho periodo, y así brindar información para ajustar las actividades de aprendizaje planificadas.
- › Reflexionar sobre qué desempeños o actividades permitirán al estudiantado aplicar lo aprendido en resolución de problemas, situaciones o contextos nuevos, manifestando así un aprendizaje profundo.
- › Definir variadas actividades de evaluación complementarias (por ejemplo, análisis de casos cortos, ensayos breves, entre otros), que permitan ir evaluando el logro de ciertos aprendizajes más específicos o concretos.
- › Identificar los momentos o hitos en el transcurso de las actividades de aprendizaje planeadas en que será importante diseñar actividades diversificadas de evaluación formativa.
- › Informar con precisión a los estudiantes, antes de implementar la evaluación, sobre las actividades de evaluación que se llevarán a cabo para evidenciar el logro de los Objetivos de la unidad y los criterios con los que se juzgará su trabajo.
- › Planificar un tiempo razonable para comunicar y retroalimentar los resultados de la evaluación.

Es fundamental para el aprendizaje que cada docente asuma el proceso evaluativo en perspectiva de mejora continua y que, de esta manera, tome decisiones respecto a su planificación diversificada inicial de acuerdo con la información y el análisis de resultados realizado.

En este contexto, el proceso evaluativo debe alimentar la gestión curricular y pedagógica docente, de manera que le permita optimizar sus prácticas formativas, tanto a nivel individual como por departamento o área.

Bibliografía

Bases Curriculares de la Asignatura de Orientación 7° básico a 2° medio, (2016). Ministerio de Educación de Chile.

Decreto Exento N° 83 de 2015, Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Ministerio de Educación de Chile.

Decreto Supremo N° 67 de 2018, Aprueba Normas Mínimas Nacionales sobre Evaluación, Calificación y Promoción y Deroga los Decretos Exentos N° 511 de 1997, N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001. Ministerio de Educación de Chile.

Ley N° 20.370 de 2009, Ley General de Educación. Ministerio de Educación de Chile.

Orientación. Apoyo técnico a los establecimientos educacionales en la apropiación e implementación de la Asignatura de Orientación- 7° básico a 2° medio (2017). Ministerio de Educación de Chile.

Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción escolar, (2020). Ministerio de Educación de Chile.

Política para el fortalecimiento de la Evaluación en el aula, (2017). Ministerio de Educación de Chile.

Programas de Estudio de la Asignatura de Orientación 7° básico a 2° medio, (2017). Ministerio de Educación de Chile.



DEG

División
Educación
General



5000162